

*Los «errores» de una traducción medieval:
la versión castellana
de la Historia de septem sapientibus*

Patricia CAÑIZARES

RESUMEN

A partir de las discordancias observadas entre la versión castellana de la *Historia de septem sapientibus* y su original, se establecen los diferentes tipos de «error» que podemos encontrar en una traducción medieval.

Palabras clave: Historia de la traducción. Crítica textual.

SUMMARY

The different types of «error» in Mediaeval translations may be established through the discordance found between the Spanish version of the *Historia de Septem Sapientibus* and the original text.

Keywords: History of translation. Textual criticism.

En los últimos años ha venido creciendo la convicción de que el estudio de las traducciones romances medievales está indisolublemente unido al de sus fuentes. Tal necesidad, indispensable para el conocimiento del método y de las características internas de la traducción, se hace más evidente aún a la hora de editar los textos romanceados.

Enfrentarse al establecimiento de un texto de traducción significa tener presente la obviedad de que el autor de ésta tuvo entre sus manos un deter-

minado ejemplar de la obra a traducir, pero en el caso particular de las traducciones medievales además hay que contar con que ese ejemplar que manejó el traductor era una copia manuscrita, con todas las infidelidades textuales con respecto a su original que supone esta circunstancia. Del mismo modo, también habrá que considerar las dificultades a las que se enfrenta el autor de la traducción a la hora de interpretar la copia que maneja y los posibles «errores» que esto puede generar, que se multiplicarían si los unimos a los que se originarían en las sucesivas copias del texto romance.

Estas circunstancias particulares a las que se enfrenta el editor de textos romanceados medievales requieren un replanteamiento del concepto de «error» textual, tal como ha venido siendo señalado por distintos estudiosos¹, y una consideración particular para cada tipo de error.

Nos ha parecido interesante en esta ocasión ilustrar estas reflexiones con los ejemplos que nos ofrece la traducción del relato *Historia de septem sapientibus* que el dominico Juan Gobi incluyó en su colección de *exempla* titulada *Scala Celi*, relato que Diego de Cañizares tradujo probablemente en la segunda mitad del siglo XV². El establecimiento del texto de esta traducción y de su original latino nos ha llevado a considerar los distintos tipos de «errores» textuales de la traducción y el criterio de enmienda que surge de ellos.

La edición de un texto de estas características tendrá que ceñirse a los presupuestos señalados arriba, y su principal objetivo será la reconstrucción aproximada del original del traductor, tarea que se fundamenta en el concepto de «error» aplicable a este tipo de textos. En este sentido, y tal como afirma Pablo A. Cavallero «sólo pueden considerarse errores aquellos desvíos

¹ Lia Mendia Vozzo ya señaló que el editor de una traducción debe hacer «una distinción tra i diversi piani de corruttele e degradazioni del testo» (cf. «L'edizione di una versione: il caso della *Fiammetta* castigliana», en *Ecdotica e testi ispanici. Atti del Convegno Nazionale della Associazione Ispanisti Italiani* (Verona, 1981), Verona 1982, 103-109.), reflexión que desarrolla Pablo A. Cavallero con ocasión de la edición crítica de una traducción de las *Sententiae* de San Isidoro (cf. «El concepto de 'error' y el criterio de enmienda», *Incipit VIII* (1988) 73-80). Sobre los distintos errores de traducción es de señalar también el trabajo de M.^a F. del Barrio Vega, «La *Ilias latina* y el *Omero romançado* de Juan de Mena: notas de crítica textual a partir de la traducción», *Tradició Clàssica. Actes de l'XI Simposi de la secció catalana de la SEEC (St. Julià de Lòria-La Seu d'Urgell, 20-23 d'octubre de 1993)*, ed. Mercè Puig Rodríguez-Escalona, Andorra 1996, 161-170.

² Cf. Patricia Cañizares, «La *nouella* de Diego de Cañizares y su original latino (I)», *CFCELat* 16 (1999), 277-317; eadem, «La *nouella* de Diego de Cañizares y su original latino (II)», *CFCELat* 17 (1999) 143-175.

debidos a la tradición del texto traducido, mientras que los desvíos adjudicables al traductor o al ejemplar usado para la traducción, no serán 'errores' en la obra a editar, aunque impliquen el apartarse del sentido del original-ideal»³. Dicho esto, distinguiremos en el texto traducido tres posibles niveles de error, que son los señalados por Lía Mendía Vozzo: errores de la fuente de la traducción, errores del traductor producidos por una mala lectura y errores en la tradición del texto traducido. Partiendo de estos principios habrá que distinguir las 'lecciones auténticas' de las 'lecciones correctas', de tal modo que podremos considerar como correcta aquella lectura de la traducción que se ajuste al texto del original, aun pudiendo no ser auténtica del traductor y ser obra de una mano posterior. Del mismo modo, habrá que considerar lección auténtica, aunque incorrecta aquella que no sea coherente con el texto original pero que, «sin embargo, pueda justificarse como propia del traductor ya por un verosímil error de éste o por un verosímil o probado error del original»⁴.

Evidentemente, el rastreo de los posibles errores de la traducción tiene que ir precedido, en primer lugar, de un estudio del original basado en la colación de las variantes de los distintos testimonios existentes del mismo, en el caso bastante probable de que no contemos con la copia original que el traductor tuvo entre sus manos, como ocurre con la traducción de Diego de Cañizares del relato *Historia de septem sapientibus*. La amplia tradición manuscrita e impresa de una obra como la *Scala Celi*, de la cual no existe hasta la fecha una edición crítica que maneje todas las variantes de los testimonios, dificulta enormemente el trabajo de aproximación al arquetipo del original de la traducción. En este caso, nuestra labor ha ido encaminada, como ya señalé en la introducción a la edición de la traducción y de su original latino⁵, a la reconstrucción del texto latino subyacente a la traducción basada en el examen de las variantes de todos los testimonios de la obra existentes en la Península y su comparación con la traducción castellana, y a contrastar a partir de este examen y sirviéndonos de la descripción que de casi todos los testimonios europeos elaboró Marie-Anne Polo de Beaulieu en su día⁶, los resultados con los del testimonio manuscrito peninsular más cercano a la traducción castellana (el ms. 57 de la Catedral de Burgo de Osma =

³ Pablo A. Cavallero, *op. cit.*, p. 75.

⁴ Pablo A. Cavallero, *op. cit.*, p. 76.

⁵ Cf. nota 2.

⁶ Cf. Marie-Anne Polo de Beaulieu, *La 'Scala Coeli' de Jean Gobi*, París 1991.

B). Este trabajo nos llevó a la conclusión de que el único testimonio europeo de la *Scala Celi* que contenía el mismo orden y número de *exempla* que el ms. 57 de Burgo de Osma se encontraba en Dublín (ms. 128 Trinity College = D) y tras consultar y examinar las variantes comprobamos que pertenecían a la misma familia.

Establecido el texto reconstruido del original latino de la traducción, el siguiente objetivo del trabajo ha sido el examen de las divergencias entre el original y la traducción castellana para distinguir los distintos tipos de errores. Esta labor se ha visto condicionada por la dificultad de contar con un solo testimonio manuscrito de la traducción, circunstancia que evidentemente ha sido un obstáculo a menudo insuperable a la hora de dilucidar la autenticidad de ciertas lecciones del texto castellano, lecciones que hemos tenido que considerar como tal, exceptuando los casos más evidentes y consistentes en errores gráficos u omisiones claramente cometidos por el amanuense; (así, por ejemplo: «y verdadera mente visto es querer destruir y cortar vuestros <frutos>», fol. 3r, frente al original *et visus est surripere fructus vestros*; fol. 6v: «En qué manera podré hablar, que veo ami muy amado discípulo ala muerte <traído>» || *Quomodo potero loqui quod videam discipulum meum trahi ad mortem*).

Pese a los condicionantes impuestos por la tradición textual a los que nos hemos referido, hemos podido establecer la autenticidad de buen número de lecturas divergentes observadas entre el texto latino y la traducción castellana. La autenticidad de muchas de esas divergencias nos la han confirmado los testimonios latinos que se muestran más cercanos a la traducción:

(fol. 1r) «como ya veynte años fuessen passados» || *cum iam viginti anni transissent*.

Aquí la mayoría de los testimonios ofrecen la lectura *novem* frente a la de los mss. B y D (*viginti*), lo mismo que ocurre en el siguiente ejemplo, en el que sólo estos testimonios se muestran coincidentes con la traducción en la lectura *audire* frente a la que ofrece el resto (*scire*):

(fol. 3r) «cobdiçioso de oyr aquesta semejança» || *affectans audire parabolam*.

Este tipo de ejemplos no hacen más que confirmar la cercanía de los testimonios B y D con la copia que manejó el traductor, aunque evidentemente

encontramos divergencias entre la fuente y su traducción cuya autenticidad no puede ser demostrada por las variantes de la tradición. Con todo, recordemos que lecturas incorrectas, no coherentes con el texto original, pueden ser lecturas auténticas si se justifican como propias del traductor, ya por un verosímil error de éste o del original; es lo que ocurre con la lección incorrecta que ilustra el siguiente ejemplo:

(fol. 9r) «Y çerca d'él estaua vn cauallero llamado Eneus» || *Et iuxta ignem erat miles eneus.*

La discordancia que observamos es, a nuestro entender, un claro reflejo del estado de la copia que debió de manejar el traductor. De hecho, prácticamente todas las malas lecturas o interpretaciones que hemos observado en la traducción se pueden explicar por un error de tipo paleográfico⁷. En este caso concreto es muy probable que el traductor leyese en su manuscrito latino *Eneus* con mayúscula, razón que le llevó a confundir el adjetivo *eneus* (< *aeneus*) con un falso nombre propio «Eneus» cuyo étimo además está indirectamente relacionado con Virgilio, protagonista de la fábula a la que pertenece este pasaje. El autor de la traducción vuelve a mantener la lectura incorrecta unas líneas más abajo:

(fol. 9v) «Y finalmente, estos clérigos a media noche fueron al cauallero Eneus que çerca del fuego estaua, e hiriéronlo» || *Tandem in media nocte ad ignem accedentes percusserunt militem eneum.*

Así pues, esta doble lectura incorrecta de la traducción es verosímil que sea auténtica y ocasionada por un error de tipo paleográfico del original; nos encontraríamos, pues, todavía en el primer nivel de «errores» establecido por

⁷ Tal y como señaló Curt J. Wittlin «certaines confusions...ne sont possibles qu'au moyen âge: celles qui doivent leur origine aux raisons paléographiques. Le traducteur du moyen âge, mieux préparé et plus habitué aux anciennes écritures, mais moins attentif, se heurtait aux mêmes difficultés qu'un lecteur moderne: les abréviations qui lui échappent, celles qu'il ne connaît pas ou résout mal, les abréviations imaginaires, les confusions de *l* ou *s* et *f*, de *t* et *c*, etc. Et puis les difficultés dues à l'absence d'un signe indiquant les élisions, d'une séparation claire des mots, de ponctuation, de majuscules pour les noms propres, et j'en passe» (cf., «Les traducteurs au moyen âge: observations sur leurs techniques et difficultés», *Actes du XIII Congrès International de Linguistique et Philologie Romanes*, Québec 1976, II, 601-611, p. 605).

L. Mendía Vozzo. Ahora bien, dando un paso más, en otros casos es posible establecer que ciertas lecturas son auténticas, aunque incorrectas, pero es difícil precisar si el error se produce en el primer nivel o en el segundo, es decir, si son errores de la fuente o errores del traductor motivados por una mala lectura, como ocurre en el ejemplo siguiente:

(fol. 2r) «que después de tener contento el amor de tu padre, aty amaré y aty seruiré, y para ty guardaré mi virginidad» || *quia contempto amore patris tui tibi serviam et servavi virginitatem meam.*

Todos los testimonios latinos colacionados ofrecen la lectura *contempto*, mientras que la traducción castellana presenta una lección incorrecta que podría responder a una mala lectura del traductor, o bien a un error ya presente en la copia latina que manejó, que reflejaría la lectura *contento*. Y unas líneas más abajo encontramos un «error» del mismo tipo:

(fol. 2r) «y con gran deleyte amos ados muchos plazerres tomaremos» || *et cum delectatione per nos conceptus mutuos exprimemus.*

De nuevo en este caso estaríamos ante una lección incorrecta pero verosimilmente auténtica del traductor, quien confundió el adjetivo *mutuos* con *multos* reflejándolo consecuentemente en la traducción. Esta vez, también el error lo pudo portar ya la copia del original, como en el ejemplo que sigue:

(fol. 9v) «que veo y conosco bien todas las perdiçiones aty y a tu imperio aparejadas» || *que prevideo omnes prodisiones tibi peractas.*

Claramente esta lectura incorrecta es fruto de la confusión, ya por parte del traductor o del copista del original latino, de las abreviaturas de los prefijos *per* y *pro*. A su vez, la confusión, en esta ocasión de una vocal, parece ser la causa de la siguiente lección incorrecta:

(fol. 11r) «pareçiate que tú estauas en vna peña çerca de vna fuente» || *videbatur tibi quod tu eras in fontis ripa.*

Probablemente la copia latina presentaba ya la lectura *rupe* por *ripa* que refleja la traducción castellana, pues unas líneas más abajo volvemos a encontrar la misma lección:

(fol. 11r-v) «Esta peña quete digo, çierto está en tu tierra assentada çerca de tal río» || *Ista ripa est talis terra tua sita iuxta talem fluvium.*

Los ejemplos que hemos visto hasta ahora presentan lecturas incorrectas aunque verosíblemente auténticas, y como tales han de ser respetadas a la hora de establecer el texto castellano. Tan sólo hemos observado un caso donde hemos podido dudar de la autenticidad de la lectura del texto castellano, encontrándonos con un «error» del tercer nivel producido en la tradición de la versión romance; veamos las razones que nos han llevado a esta suposición:

(fol. 8v) «cómmo veo que estos sabíos con sus acuçias y maldades me quieren matar» || *quomodo isti cum suis astutiis volunt me interficere.*

Aparentemente podría tratarse de un error de tipo paleográfico como los anteriores cometido por el traductor o por el amanuense de la copia latina, que confundiría el sustantivo *astutiis* —lectura que ofrecen todos los testimonios latinos colacionados— por *acutiis*, que el autor de la traducción habría resuelto a través del procedimiento tan común en las traducciones de la época —y al que ésta no es ajena— consistente en traducir una palabra del original por su calco del latín acompañado de su traducción castellana («acuçias y maldades»). Si esto fuera así, nos hallaríamos ante una imprecisión terminológica en la traducción, pues el sustantivo «maldades» sería una interpretación incorrecta del latinismo «acuçias»; en cambio, la lectura que dan todos los testimonios latinos consultados —*astutiis*— es más coherente con la traducción del segundo término del binomio léxico castellano, circunstancia que nos da la pista para dudar de la autenticidad de la lección del texto castellano y para suponer que el copista de dicho texto incurriera en el error de confundir el sustantivo «astucias» con «acuçias»⁸. Esta conjetura se

⁸ Aunque en castellano medieval está atestiguado el término «acucia» como sinónimo de «astucia» (Alfonso X, *P Crón. Gen.* II, p. 674b42: «Et la acuçia de Ferrant Royç fue enarada en esta prision desta guisa»), su significado más común («diligencia, cuidado, prisa, agu-

torna aún más verosímil si examinamos detenidamente los pares léxicos con los que resuelve Diego de Cañizares la traducción de un solo vocablo latino; de la treintena de parejas compuestas por el calco del latín acompañado de su traducción castellana que hemos encontrado a lo largo de la traducción, en ningún caso el traductor ha cometido ningún error en la interpretación de los significados.

Son numerosos los ejemplos que como el anterior avalan al traductor de la *Historia de septem sapientibus* como un buen conocedor de la lengua que traduce. El pasaje que vamos a comentar a continuación, lleno de divergencias con respecto al original latino, además lo convierte en un intérprete preocupado de solventar las incongruencias que se va encontrando en la copia latina que maneja:

(fol. 9r) «embió çinco clérigos ala dicha çibdat» || *misit aliquos clericos ad predictam civitatem.*

Parece que estamos ante una lectura incorrecta aunque con probabilidades de ser auténtica del traductor, y que quizás fuese provocada por la confusión del latín *aliquos* con el numeral *quinque*. Pero unas líneas más abajo el texto latino precisa que los clérigos le piden al rey protagonista de la fábula *quinque cophinos plenos auro* que el traductor refleja correctamente en la traducción «çinco cofines de oro» (fol. 9r). En cambio, más abajo, volvemos a encontrar otra divergencia en la traducción «en çinco puertas dela çibdat de noche çinco hoyos hizieron muy hondos, y cada hoyo cada vno d'estos clérigos puso su cofin de oro» que no se corresponde con ninguna de las variantes de los testimonios latinos: *in tribus ianuis civitatis tria fossa profundissima de nocte fecerunt, et ibi sepelierunt tres cophinos* es la lectura que ofrecen los testimonios más cercanos a la traducción (B y D), lectura claramente divergente en este caso. Se nos hace, entonces, difícil pensar que el traductor errara de nuevo en la lectura del texto confundiendo los numerales, y creemos más probable que más que de una lectura incorrecta podría tratarse tanto en el primer caso como en éste de un cambio voluntario por parte del traductor, cambio surgido de la lectura de todo el pasaje latino, que evidencia una clara falta de sentido y que Cañizares se vio en la necesidad de arreglar

deza») —y más frecuente en el siglo XV— no tiene las connotaciones negativas que en cambio sí tiene en todas sus acepciones «astucia» («engaño artificioso o ardid»; cf. A. de Palencia, *Vocab.*, 171b, «Fucus...es mentira, engaño, burla y maliciosa astucia»).

y ajustar a la coherencia. Nos encontramos, pues, con una divergencia de carácter bien distinto a las anteriores, que ya difícilmente se puede calificar de error.

Caso muy parecido a éste que parece responder a un cambio consciente del traductor es el que ilustra el siguiente pasaje:

(fol. 2v) «Entonces el señor del huerto mandólo cortar, por aver del pinillo el fruto que del mayor pino antes avía. ¿Y qué es lo que de aquí se siguió? Que el pino mayor fue derraygado y muerto, por que el menor para sí tomava toda la vida y humor del mayor» || *Tunc dominus iussit prescindi maiorem propter gratiam iuventutis minoris. Sed quid secutum est? Pinicellus mortuus est, quia maior influebat sibi humorem et vitam.*

La oscuridad del texto latino parece provocar la lectura e interpretación incorrecta que refleja la traducción, aunque cabría pensar también —en el caso de que el error no lo portara ya la copia latina— que el traductor hubiera detectado la incongruencia del latín y voluntariamente enmendase el texto de manera congruente. En este caso, seguramente tenía ante sus ojos la variante *pinicellus mortuus est* que ofrecen los manuscritos *B* y *D*, frente a la de los restantes testimonios *pinicellus etiam mortuus est* que daría mayor sentido al texto.

Los distintos ejemplos que hemos ofrecido ilustran adecuadamente el concepto de error del que debe partir el editor de traducciones romances medievales a la hora de establecer el texto. Evidentemente, en la traducción de la *Historia de septem sapientibus* hemos encontrado más discordancias de las que aquí ofrecemos, de las cuales nos es difícil conocer las razones, aunque es probable que sean un reflejo del estado de la copia latina original, que podría presentar en estos pasajes lecturas divergentes de los testimonios que hemos manejado. En otros casos, y como hemos observado en algún ejemplo, la discordancia con el original podría surgir de una reinterpretación del texto por parte del traductor. Sea como fuere, el problema de la distinción de la autoría de estos desvíos —de la fuente, del traductor o del copista de la traducción— sólo se vería definitivamente resuelto si se dispusiera del ejemplar del original que el traductor tuvo entre sus manos, y dada la rareza con que se suele presentar esta feliz situación, la reconstrucción del texto original basada en el examen de los testimonios conservados se hace necesaria para

subsana, si no todos, al menos el mayor número posible de desvíos de la traducción. El caso de un texto como el de la *Historia de septem sapientibus* de la *Scala Celi*, de la que se conservan unos cincuenta testimonios manuscritos e impresos y de la que no existe hasta la fecha una edición crítica, imposibilita aún más el acercamiento al ejemplar original de la traducción. No obstante, y contando con todo este abanico de dificultades, la reconstrucción del original subyacente a la traducción se convierte en el camino más útil por el que acercarse con rigor al estudio de las traducciones medievales.